



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO APRUEBA ESTRATEGIAS PARA AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG



Varias estrategias fueron presentadas y aprobadas en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, las cuales le permitirán a la Alcaldía de Cartagena seguir avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

“Este es un ejercicio de transparencia y de administración pública de la más alta responsabilidad, por lo que nos convocan importantes compromisos, particularmente desde la Secretaría General y, en equipo con la Secretaría de Planeación, tenemos el liderazgo de la implementación del manual operativo de MIPG”, apuntó el secretario General, Luis Roa Merchán, quien además presidió el Comité.

Entre las estrategias e instrumentos aprobados durante el comité se encuentran el ajuste al Decreto 1409 de 2018, por medio del cual se adopta el MIPG en la Alcaldía, que permitirá implementar nuevas políticas, como la de compras y contratación.

De igual forma, los presentes en la sesión dieron un voto favorable a los planes de acción para las políticas de Racionalización de Trámites e Integridad del Distrito, enmarcadas en la Declaratoria de Políticas de Gestión y Desempeño.

En ese sentido, *“la Racionalización de Trámites, que se lidera desde la Secretaría General y en donde hemos planteado que al menos seis de nuestros procedimientos a fecha del 31 de diciembre queden absolutamente racionalizados, de manera que le faciliten al ciudadano el acceso, la equidad, la agilidad, que le disminuya sus costos, no solamente en tiempos sino también en recursos”,* detalló el secretario General.

En el comité también se aprobó el Manual de Imagen de la Alcaldía Mayor de Cartagena, presentado por la Oficina de Comunicaciones y Prensa, que brindará herramientas para visibilizar la gestión del Gobierno de una manera unificada e integral.

Durante la sesión, también se acordó realizar ajustes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2021, presentado por la Oficina Asesora de Despacho para Asuntos de Transparencia y Anticorrupción, entre los que se incluyeron la racionalización de trámites.

Finalmente, se cerró la jornada brindándole respaldo por parte de los asistentes al instrumento archivístico Sistema Integrado de Conservación (SIC), expuesto por la dirección del Archivo General, que tiene como fin asegurar la estabilidad física y tecnológica de los datos, la permanencia de estos y el acceso a la información.



SE INICIÓ CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE GESTORES DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN -GESCO+I



La Dirección Administrativa de Talento Humano, en convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública, inició una serie de capacitaciones al equipo de Gestores del Conocimiento y la Innovación 2021.

Cabe recordar que el pasado mes de abril mediante una circular se designó el Equipo de Gestores del Conocimiento y la Innovación 2021 - GESCO+I. Este equipo tiene como principal objetivo apoyar en sus respectivas áreas la implementación y el fortalecimiento de la dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación de MIPG mediante la implementación y ejecución de acciones eficaces que conduzcan a la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos objeto de su alcance, buscando con ello incrementar los niveles de confianza Distrito-Ciudadano.

El equipo quedó integrado por:

- Lina Pérez Solano - Secretaría General
- Meyber García Bello - Secretaría de Infraestructura
- Juan Carlos Simancas y Pedro Roca - UMATA
- Luz Estella Marrugo Martínez - Localidad Industrial y de la Bahía
- Ángel Uriel Villegas Díaz y Marlene Blandón - Escuela de Gobierno
- Laura Vanessa Aguilar Castilla - Mercado Público
- Elkin Oñoro Coneo - Oficina Asesora Jurídica
- Juan José Sarabia Caffroni - Espacio Público y Movilidad
- Norma Cecilia Román y Hugo Forero - Archivo General
- Yenis Guardo y Martha Ramírez - Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
- Jorge Castro Mendoza - Secretaría de Educación
- Meidis Herrera Galindo - Cooperación Internacional
- Omar Cardona - Fondo de Pensiones
- Gloria Marrugo Barrios - Oficina Asesora de Control Disciplinario
- Jhonny Rodríguez - Oficina Asesora de Control Interno
- Nicolás Romero Cardona - Dirección Financiera y Contable
- Alejandro Hoyos Castillo y Guisella Romero Acosta - Dirección de Valorización
- Erika Mejía de Ávila - Dirección de Apoyo Logístico
- Beatriz Cristina Castaño Ayola - Familias en Acción
- Swanny Acosta Raish - Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
- Arcelia Meza Badillo - Planeación Distrital - Control Urbano
- Everlides Novoa Salcedo y Álvaro Méndez Silva - Secretaría de Hacienda
- Marian Machuca Barrios - Plan de Emergencia Social-PES
- Luz Mey Ibarra y Carlos Ortiz Garces - Cárcel Distrital de Mujeres
- Milady Niño Orozco - Secretaria de Participación y Desarrollo Social
- Mary Luz Gualdon - DADIS
- Jazmín Herrera de la Barrera - Oficina Asesora de Informática
- Rossana Navarro Cure - Dirección Administrativa de Talento Humano
- Elda Herazo Dilson y María Claudia Castaño Martínez - Secretaría del Interior

El equipo tendrá un periodo de dos años a partir de su conformación y deberá reunirse ordinariamente cada dos meses y sesionará con la mitad más uno de los integrantes y lo hará extraordinariamente cuando se presenten casos y actividades que lo ameriten.

Los integrantes serán capacitados en competencias sociales, dado su rol como nexos con diferentes departamentos de la organización, en competencias tecnológicas, pues se requiere de programas informáticos y redes de comunicación online, y en competencias intelectivas para poder entender y complementar los procesos de la entidad.

Actualmente, el equipo está recibiendo capacitación en temas como ***“Asesoría y conceptos básicos y ruta de implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el marco del MIPG”***. Además, en ***“Cómo se implementa la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación”***, ***“Gestión del cambio organizacional”*** y en el ***“Mapa de Conocimiento Explícito y Tácito”***.

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN: SEXTA DIMENSIÓN DE MIPG



La sexta dimensión del MIPG es la gestión del conocimiento y la innovación, que fortalece de forma transversal a las demás dimensiones y que busca la conservación y la difusión del conocimiento de la entidad para ***“dinamizar el ciclo de la política pública, facilitar el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectar el conocimiento entre los servidores y las dependencias y promover buenas prácticas de gestión”***.

Esto a través de la realización de acciones y la aplicación de herramientas que garanticen que las entidades promuevan el análisis, evaluación y retroalimentación de la gestión del conocimiento y la innovación para lograr un mejoramiento continuo.

Para la implementación de esta política se han propuesto unas acciones apoyadas por una serie de herramientas que se han diseñadas por la Función Pública para ese propósito.

Uno de los temas relevantes en la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación, que además es un reto de las entidades, es evitar la fuga de conocimiento.

¿Qué es Conocimiento?

El conocimiento es la suma de datos transformados en información que son generados por las personas de una organización y que a través del aprendizaje se encuentran listos para la solución de problemas.

El conocimiento se produce a través del aprendizaje constante, la adaptación al cambio y se consolida con la preservación de la memoria institucional. Es generalmente personal, subjetivo e inherente al conocedor.

Según la Guía para la implementación para la Gestión del Conocimiento y la Innovación de la Función Pública (https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/37827592) existen dos clases de conocimiento el tácito y el explícito.

Tácito: Es el conocimiento originado en las capacidades de las personas, su intelecto, experiencia y habilidad para proponer soluciones, es de carácter intangible, de difícil materialización a través de documentos y, en consecuencia, complejo al momento de comunicarlo a otros.

Explícito: Es el conocimiento formal, sistemático, fácil de almacenar y compartir.

Bajo estos conceptos, la gestión del conocimiento y la innovación hace referencia a la administración el conocimiento tácito (intangibile) y explícito (tangible) en las entidades para mejorar los productos y servicios que ofrece, los resultados de gestión y el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional.



TRIN, EL PROYECTO FINAL CON EL QUE CARTAGENA PARTICIPA GLOBAL MAYORS CHALLENGE



Con el proyecto **Trin**, la ciudad avanza en el prototipado de la idea innovadora con la que participa en el concurso de los **Global Mayors Challenge**, una competencia de innovación global que identifica y acelera las ideas más ambiciosas desarrolladas por las ciudades en respuesta a la pandemia del COVID-19.

Entre **631 ciudades** que se inscribieron, Cartagena fue preseleccionada entre las **50 Champion Cities** como finalista en el 2021, y con la mentoría de **Bloomberg Philantropies**, el Distrito fortaleció su propuesta, que tienen como eje central a los comités barriales de atención a emergencia (COMBAS) generándoles capacidades de recolección de datos asistida por tecnología y enfoque de género.

El **Trin** es un sistema de recolección de información basado en comunidad que complementa la respuesta de emergencia, su nombre es una onomatopeya que indica, en el lenguaje de los sectores populares de la ciudad, eficiencia.

En su aplicación se busca fortalecer la sala situacional de la ciudad, al tiempo que crea un sistema de respuesta que permite, además, hacer veeduría ciudadana; contempla la entrega un kit a los Combas con la dotación, protocolos, capacitación e incentivos; y un software, que es una pulsera con QR, sistema de información, botón de pánico y georreferenciación.

Con el **Trin** se mejora el formulario de recolección para afectados e incluye enfoque de género en la recopilación de datos, mejora los protocolos de atención, dota de herramientas para la búsqueda activa de vulnerabilidad aumentada para mujeres y población LGTBI, a través de los Combas.

Ana María González, asesor de despacho para la Cooperación Internacional, precisa que *“con la ayuda de los Combas nos vamos a dotar de una tecnología que se llama Trin, que es un paquete que incluye un software, unos equipos, una capacitación y un entrenamiento de tal manera que todo el proceso de atención de emergencias sea mejor, y que en el gobierno nos den más información precisa para dar respuesta más rápida”*.

En la fase actual, el concurso se encuentra en el último esprint, en la creación de los indicadores donde se medirá el éxito del proceso y la última semana de octubre se hará un evento para que los cooperantes y ciudadanos apoyen el proyecto al momento de que Cartagena envía el formulario formal de su inscripción el 30 de octubre, donde aspirar a ser acreedora de un millón de dólares, para ejecutar el proyecto en las zonas de riesgo no mitigables.



ASÍ VIVIERON LAS VACACIONES RECREATIVAS LOS HIJOS DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS



La Oficina de Bienestar Social suscrita a la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena organizó una jornada recreativa y formativa para los niños y niñas, hijos de servidoras y servidores públicos.

En total fueron **115 niños** que durante estas vacaciones recreativas visitaron nuestras fortificaciones, aprendieron y reforzaron valores mientras se divertían.



LA MODERNIZACIÓN SE TOMA LAS OFICINAS DEL DISTRITO



La Administración del alcalde, William Dau Chamat, realizó la ruta de modernización al interior del Distrito, donde se socializó la propuesta de modernización de la Alcaldía de Cartagena, que tiene como propósito fortalecer la confianza ciudadana a partir de una institucional innovadora que promueve el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos.

La primera jornada se desarrolló con una dinámica dirigida a las servidoras y los servidores públicos del área de Informática, Calidad, Mercado Público y Talento Humano. Luego el turno fue para el EPA, Bomberos, PES, Secretaría General, Comunicaciones y Prensa, Protocolo, Jurídica, DADIS, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Control Interno, Control Disciplinario, Secretaría del Interior, Cooperación Internacional, Escuela de Gobierno e IDER.

Estos equipos, a través de actividades y herramientas de dinamización visual y experiencial, conocieron el propósito de la Modernización del Distrito. Sobre la actividad la directora de Talento Humano, María Eugenia García, dijo: ***“la idea es llevar la propuesta de modernización a todas las dependencias del Distrito para que los empleados la conozcan y se apropien de ella”***.

El proyecto de modernización, según la funcionaria, se encuentra en la fase de estudio técnico e impactará todas las dependencias del Distrito, incluyendo las entidades descentralizadas.

EPA REALIZA PRIMER TALLER DE INTELIGENCIA COLECTIVA



Con el fin de identificar los retos que hay en los distintos proyectos de la Subdirección de Investigación y Educación Ambiental, se realizó el primer taller de inteligencia colectiva bajo la técnica **“feeling”**, la cual consiste en proponer soluciones para las necesidades que se generen en los procesos desde el auto reconocimiento del ser y su rol como generador de buenas ideas.

El taller inició con la presentación de los asistentes, realizando la detección de los gustos y valores. Luego, desde la competencia de cada participante, se identificaron los retos que demanda el trabajo que diariamente hacen, respondiendo a una serie de interrogantes en busca de las estrategias para trabajar en esos retos, teniendo en cuenta distintos factores para explorar y concretar las ideas adecuadas para ser implementadas.

En este ejercicio también se identificaron los aliados de los sectores público y privado con los que se podrían establecer nuevos vínculos para trabajar de forma articulada y adquirir los resultados esperados en términos de proyección.

Finalmente, se asignaron tareas específicas a los responsables de cada una de las líneas del plan de acción, con el fin de tener resultados más eficaces, que generen un impacto positivo en la ciudadanía.



#AlcaldíaALaMano

HABLEMOS CON TRANSPARENCIA PARA CONSTRUIR NUESTRA CARTAGENA SOÑADA



En la Biblioteca Digital del Pie de la Popa, tuvo lugar un encuentro con la ciudadanía como diálogo abierto, cercano y directo en lo relacionado a las diferentes problemáticas de la ciudad en temas de seguridad y convivencia ciudadana como el alto índice de atracos y sicariatos, abuso de autoridad, lenta respuesta de las instituciones, casos de intolerancia, contaminación auditiva, riñas, violencia intrafamiliar y de género, ajustes de cuentas, luchas por el territorio, extorsión, entre otras.

Los presentes tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes, en este espacio organizado por la Escuela de Gobierno y Liderazgo en alianza con la Corporación Desarrollo y Paz y con apoyo del Grupo Asesor de temas de Transparencia y Anticorrupción de la Alcaldía de Cartagena, en el marco del proyecto Nuestra Cartagena Soñada.

El sentir generalizado apuntó a la alarmante situación de inseguridad y la ola de violencia que vive la ciudad, ***“salimos con temor a las calles, en ocasiones, preferimos no salir. Creo que hay un problema con el diseño de los cuadrantes porque hay una desproporción entre el número de habitantes y el número de cuadrantes asignados a cada barrio o sector”***, manifestó Brayan Díaz, líder juvenil del barrio El Pozón, quien celebró este espacio para hablar de frente con los tomadores de decisiones, pues, la ciudadanía se sienta escuchada y respaldada, con la esperanza que se tomen acciones rápidamente.

Para enriquecer el debate constructivo, se contó con la participación de diversos actores con incidencia en el ámbito de seguridad y convivencia: Luis Enrique Roa, secretario general; Fidel García Misas, director de la Escuela de Gobierno y Liderazgo; Irina Saer, asesora distrital para la Transparencia; David Munera, secretario del Interior; Coronel Nicolás Zapata, comandante de la Policía en Cartagena; Isaac de León, como moderador; Distriseguridad, Consejo Gremial de Bolívar, Corporación Desarrollo y Paz, jóvenes Vales de Piedrahíta, Policía Nacional, líderes comunitarios, entre otros.

El director de la Escuela de Gobierno indicó que esta administración está enviando un mensaje claro de escucha activa y de diálogo franco, ***“hablar con transparencia implica sintonizarnos con lo que necesita Cartagena, esta es una tarea de corresponsabilidad: las instituciones tienen una responsabilidad y los ciudadanos también tienen la suya. Necesitamos seguridad y cultura ciudadana”***, puntualizó.

Nuestra Cartagena Soñada, es un proyecto enmarcado en el pilar Cartagena Transparente, en la línea estratégica Cultura Ciudadana para la Democracia y la Paz del Plan de Desarrollo ***“Salvemos Juntos a Cartagena”*** liderado por el alcalde William Dau Chamat, que marca la hoja de ruta de la administración distrital en una de las banderas del gobierno: la lucha contra la corrupción.

EL 4 DE NOVIEMBRE

CNSC INVITA A SERVIDORES PÚBLICOS A PARTICIPAR EN CONGRESO INTERNACIONAL DE MERITOCRACIA 2021

04
NOVIEMBRE
2021

IGUALDAD // MÉRITO // OPORTUNIDAD

Organiza:
CNSC
COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad



5^{to} Congreso
Internacional
de Meritocracia

Aplicación
de tecnologías
emergentes
en la **Gestión del
Talento Humano en
el Sector Público**

Con el apoyo de:



La Comisión Nacional de Servicio Civil está invitando a las servidoras y los servidores públicos de todos los entes territoriales a participar en el Congreso Internacional de Meritocracia 2021: **“Aplicación de tecnologías emergentes en la gestión del talento humano en el sector público”**, el cual se realizará en la ciudad de Bogotá, el próximo 4 de noviembre, con transmisión directa por todos los canales oficiales de la Comisión.

La CNSC ha diseñado este Congreso Internacional, en respuesta a las nuevas dinámicas que la Cuarta Revolución Industrial le exige al mundo corporativo. Por ello consideran importante generar espacios que posibiliten analizar, con expertos reconocidos a nivel mundial, las tendencias relacionadas con las competencias laborales que hoy son esenciales para la Administración Pública 4.0 y, en especial, las que están siendo redefinidas por la aplicación de las tecnologías emergentes en la gestión del talento humano en el sector público.

Entre los ponentes de este Congreso Internacional de Meritocracia 2021: **“Aplicación de tecnologías emergentes en la gestión del talento humano en el sector público”** se encuentran:

- **Jorge Alirio Ortega Cerón:** Comisión Nacional del Servicio Civil. Colombia
- **Diego Molano:** Ex Ministro de Tecnologías de la información y la comunicación. Colombia
- **Patrick Borbey:** Presidente de la Comisión del Servicio Público de Canadá
- **Miquel Serna:** INAP, España. Universidad Pompeu Fabra. España
- **Florián Marcus:** Centro de Información de e-Estonia - Asesor de Transformación Digital. Estonia

Dado que para la vigencia 2021, aún se cuenta con riesgo de contagio de COVID-19 y se deben continuar guardando las medidas de bioseguridad, el evento se realizará bajo un formato híbrido, es decir, contar con la presencia de los panelistas internacionales e invitados especiales en auditorio físico, con aforo limitado; pero evento en línea abierto a todo el público a través de redes sociales, página web y con traducción simultánea.

Para participar debe inscribirse al Congreso registrándose en el siguiente link:

<https://gestion.cnsc.gov.co/encuestas/index.php/857694?lang=es>

Para conocer la agenda, los ponentes y otros datos de interés, puede ingresar aquí:

<https://www.cnsc.gov.co/congresos/inicio>



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

NO A LA AUTOMEDICACIÓN

CONOCE LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE, SUS CATEGORÍAS Y CUÁNDO DEBES ACUDIR A LOS CENTROS PRIMARIOS DE ATENCIÓN



El Departamento Administrativo Distrital de Salud recalca la importancia de identificar los principales síntomas de dengue y los signos de alarma que requieren una atención inmediata en los centros primarios de salud. En ninguna circunstancia se recomienda la automedicación.

Los principales síntomas del dengue son: fiebre persistente, dolor muscular, dolor articular, manchas en la piel o rash cutáneo, presencia de sangrado por nariz y boca, sangrado en orina, dolor abdominal persistente, vómito y diarrea.

En caso de que tú o un familiar presente estos síntomas, deberán acudir al centro de salud más cercano para que un profesional de la salud lo examine y proceda a dar un tratamiento adecuado.

¿Quiénes están más en riesgo?

- Niños menores de 5 años
- Mujeres embarazadas
- Adultos mayores de 65 años
- Personas con riesgo social (que vivan solos, difícil acceso a un servicio de salud, pobreza extrema y otros problemas conexos)

Así se clasifica el dengue:

Sin signos de alarma (Grupo A): Su conducta debe ser ambulatoria, teniendo en cuenta la comorbilidades y riesgos sociales del paciente. En esta categoría se presentan síntomas como: fiebre, y dos o más de estos signos: cefalea, dolor retrocular, dolor muscular, dolor articular y erupción cutánea.

Con signo de alarma (grupo B): Los pacientes son hospitalizados en un segundo nivel de atención. En esta categoría se presentan los siguientes síntomas: Dolor abdominal intenso y continuo o dolor a la palpación, vómitos persistentes, diarrea, serositis (Inflamación de los tejidos serosos del cuerpo, los tejidos que rodean los pulmones, corazón, la capa interior del abdomen y de los órganos dentro de él), sangrado en mucosas, cansancio, hipertensión postural, hepatomegalia dolorosa, caída de la temperatura, caída abrupta de plaquetas.

Grave (Grupo C): Los pacientes deben estar en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) porque en esta instancia ocurre daño severo de órganos, una hemorragia severa y un escape severo de fluidos.

¿Cómo evitar la proliferación del mosquito transmisor del Dengue?

- Si tienes objetos inservibles capaces de acumular agua lluvia, por favor bótalos.
- Evita tener en su vivienda recipientes que contengan agua limpia estancada.
- Mantén tapados o boca abajo los recipientes que no estés usando.
- Lava las paredes internas de las albercas y tanques con abundante agua, jabón, hipoclorito y con cepillo de cerdas duras durante cinco o diez minutos al menos una vez cada ocho días.

El DADIS invita a la comunidad a seguir participando activamente en la mitigación y el control de esta enfermedad endémica de Cartagena.

Boletín interno Alcaldía de Cartagena de Indias D.T. y C.

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde de Cartagena de Indias

Dirección:

Paola Pianeta Arango

Coordinación:

*Martha Ramírez
Marianella Orozco*

Edición:

Marianella Orozco

Periodista:

Luz Meira Díaz

Fotógrafos:

*Equipo Audiovisual
Oficina de Prensa y
Comunicaciones*

Diseño y Diagramación:

Jim Cuellar



cartagena.gov.co

cartagena.gov.co